

Indicación de senadores busca modificar las cuotas de pesca

Senador Gastón Saavedra anunció la presentación, en la que artesanales tendrían menos porcentaje en comparación con proyecto del Gobierno. Industriales apoyan cambio.

Pablo Martínez Tizka
 cronica@estrellaconce.cl

El senador Gastón Saavedra anunció que presentará indicaciones al proyecto de Ley de Fraccionamiento de Pesca que envió el Ejecutivo y que fue aprobado por la Cámara Baja. Este anuncio preocupó a la Federación de Pescadores Artesanales (Ferepa) Biobío, mientras que la propuesta fue apoyada por los pescadores industriales en lo que respecta a la distribución de cuotas.

Saavedra señaló que “el proyecto ha establecido situaciones que no son adecuadas para garantizar la sostenibilidad del empleo en la región. Por ello, presentaré indicaciones, junto a otros senadores del Biobío, para corregir las disposiciones aprobadas en la Cámara de Diputados”, afirmó.

“**Presentaré indicaciones junto a otros senadores para corregir las disposiciones aprobadas”.**

senador Gastón Saavedra



SENADOR GASTÓN SAAVEDRA INDICÓ LA PROPUESTA DE CUOTAS DE PESCA.

La indicación señalada por el senador contempla estas cuotas en jurel (15% artesanales, 85% industriales), jibia (80% artesanales, 20% industriales), merluza común (43% artesanales, 57% industriales) y merluza de cola (5% artesanales, 95% industriales). El proyecto aprobado en la Cámara Baja da cuenta de la siguiente distribución: jurel (25% a 35% artesanal, 65% a 75% industrial), jibia (90% artesanal, 10% industrial), merluza común (70% artesanal, 30% industrial) y merluza de cola (15% artesanal, 85% industrial).

En la región del Biobío, las cuotas artesanales actuales son de 10% jurel, 80% jibia, 40% merluza común y 2% merluza de cola. Para los industriales es 90% de jurel, 20% jibia, 60% merluza común y 98% merluza de cola.

REACCIONES

Desde Ferepa se indicó que “la federación ha expresado su preocupación en atención a que estos ajustes planteados por el senador podrían ser insuficientes para hacer sostenible la actividad pesquera artesanal para el futuro”.

El presidente de la fede-

ración, Cristian Arancibia, señaló que “Ferepa Biobío hace un llamado a los legisladores a considerar el impacto de sus decisiones en las comunidades pesqueras artesanales y a buscar un equilibrio que permita el desarrollo equitativo de la pesca en Chile. La sostenibilidad de los recursos pesqueros debe ser una prioridad común, garantizando que todos los actores involucrados puedan beneficiarse de manera justa y responsable”.

“Redistribuir las cuotas de pesca de manera justa no solo es una cuestión de justicia social, sino una ne-

SEREMI

Desde el Gobierno, el seremi de Economía, Javier Sepúlveda, manifestó que “es fundamental subrayar que, como Ejecutivo, respetamos profundamente los espacios institucionales y democráticos que rigen estas discusiones. Es en el Congreso donde se está avanzando y nosotros, como Gobierno, estamos a disposición para aportar desde lo técnico y lo político, con el objetivo de encontrar las mejores soluciones”.

cesidad para la sostenibilidad a largo plazo de la actividad pesquera”, añadió.

En tanto, desde el sector industrial, Juan Carlos González, presidente del sindicato Interempresas de Capitanes de Pesca y representante del Personal Embarcado Industrial señaló que “compartimos plenamente la posición del senador Saavedra pero quisiéramos agregar algo más, que es decir que lo que sale del Biobío quede en la región del Biobío. Es decir, que el aumento que se va a generar en favor de los artesanales sea en favor de los artesanales de la región. No sacamos nada con generar un fraccionamiento para distribuirlos dentro de los actores de la macrozona”.